

ACTA DE REUNIÓN DE TRABAJO DE LOS TITULARES DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO DE LA UNTECS

En Villa El Salvador, a los 23 días del mes de febrero del 2012, siendo las 14:15 horas, en la Sala de Sesiones de la Presidencia de la Comisión de Gobierno de la UNTECS, se reunieron los miembros de la Comisión de Gobierno de la Universidad Nacional Tecnológica del Cono Sur de Lima - UNTECS: Dr. Víctor Samuel Quiroz Juárez, Presidente, Dr. Roxana del Carmen Medina Rojas, Vicepresidenta Académica y Dr. Percy Antonio Che Piu Salazar, Vicepresidente Administrativo, Msc. Freedy Sotelo Valer Coordinador de la Facultad de Ingeniería Mecánica, Electrónica y Ambiental, Sr. Bértolt Espinoza Valencia, Sr. José María Huamán Chinguel y Srta. Evelyn Almaraz López, Representantes de los Estudiantes, actuando como Secretario de Actas el Abg. Jhon Carlos Reyes Regalado, Secretario General de la Universidad, quienes debidamente convocados y con el quórum de ley acuerdan sesionar y dar inicio a la sesión Ordinaria de la Comisión de Gobierno, y válidos los acuerdos a tomarse, respecto a los puntos de la agenda:

"...El Secretario General dio lectura al acta donde se resaltan los acuerdos adoptados en la sesión ordinaria del 16 de febrero de 2012 ..."

AGENDA:

1. Exposición del Proyecto Titulado "Implantación de Tecnología FIELDBUS para Digitalizar Información e Instrumentación y Control de Procesos Industriales".
2. Exposición del Proyecto de Sistema de Seguridad de la Información para la UNTECS, presentado por el Jefe de la Oficina de Informática y Estadística.

INFORMES:

De la Vicepresidenta Académica, informó que se viene realizando la distribución de aulas para el Semestre Académico 2012-I y 2012-II.

Del Vicepresidente Administrativo, indica que es necesario disponer que los docentes ganadores nombrados y contratados cumplan con desarrollar la carga lectiva de la plaza a la cual fueron declarados ganadores.

Asimismo, también señaló que los Docentes bajo el régimen de Contrato Administrativo de Servicios que tenían contrato hasta enero del 2012 y que venían dictando algunos cursos, para el presente semestre académico serán invitados bajo la condición de Locación de Servicios.

Del Representante Estudiantil Bértolt Espinoza Valencia, manifestó su preocupación por la implementación de los laboratorios, precisando que deben priorizarse la implementación de éstos laboratorios en el presente año.

Del Vicepresidente Administrativo, sobre el particular precisa e indica que la implementación de los laboratorios para el presente año tiene un presupuesto mayor al millón de soles.

PEDIDOS:

- 1.- Aprobar la modificación del Reglamento de Prácticas Pre Profesionales.

De la Vicepresidenta Académica, manifestó que ha venido trabajando con la Comisión de Reglamentos y alcanza a los miembros de la Comisión un ejemplar del presente reglamento para su revisión, observación y aportes pertinentes al presente dispositivo.

Del Presidente, indicó que cada Responsable de Carrera debe asumir el desarrollo de las Prácticas Pre Profesionales de los estudiantes, a su vez solicita remitir un ejemplar del presente dispositivo interno a cada uno de los representantes estudiantiles a fin de que puedan revisar y alcanzar sus observaciones, para su aprobación en la próxima sesión.

- 2.- Solicitud de instalación de Internet en las aulas que cuenta la Universidad.

Del Representante Estudiantil José María Huamán Chinguel, sostiene que es necesario e importante contar con este servicio a fin de otorgar a los docentes mayores herramientas de información en el desarrollo de sus clases.



3. Aprobar cursos adicionales a la Currícula de estudios.

Del Representante Estudiantil **Bértolt Espinoza Valencia**, solicita la aprobación de cursos adicionales a la Currícula de estudios y que serán presentados en la próxima sesión para su aprobación.

ORDEN DEL DÍA:

1.- Exposición del Proyecto Títulado "Implantación de Tecnología **FIELD BUS** para Digitalizar Información e Instrumentación y Control de Procesos Industriales", a cargo del docente **Luis Velasquez Machuca**.

Exposición del Docente **Luis Velasquez Machuca**, precisa en su exposición los objetivos del presente proyecto, así como sus metas, cronograma, alcances e importancia, precisando que el presente proyecto forma parte de los compromisos asumidos en el Proyecto de Desarrollo Institucional.

ACUERDO: Se aprueba por unanimidad de los presentes de la Comisión de Gobierno el Proyecto Títulado "Implantación de Tecnología **FIELD BUS** para Digitalizar Información e Instrumentación y Control de Procesos Industriales" que forma parte de los compromisos asumidos en el Proyecto de Desarrollo Institucional.

2.- Exposición del Proyecto de Sistema de Seguridad de la Información para la UNTECS, presentado por el Jefe de la Oficina de Informática y Estadística.

El Jefe de la Oficina de Informática y Estadística, expuso la razón de ser del sistema de seguridad a implementarse en la UNTECS, resaltando que servirá primordialmente como una herramienta de gestión para disminuir riesgos en la administración de nuestra institución, tanto en los aspectos académicos como administrativos.

ACUERDO: Se aprueba por unanimidad de los presentes de la Comisión de Gobierno la aprobación del Proyecto Sistema de Seguridad de la Información para la UNTECS, presentado por el Jefe de la Oficina de Informática y Estadística.

No habiendo otro asunto por tratar, siendo las 17:00 horas, el Dr. Víctor Samuel Quiroz Juárez Presidente de la Comisión de Gobierno dio por culminada la sesión realizada procediéndose a la redacción, aprobación y suscripción de la presente acta en sesión de unanimidad.



Doña del Carmen Medina Rojas
Vicepresidenta Académica



Samuel Quiroz Juárez
Presidente de la Comisión de Gobierno



Percy Antonio Che Piu Salazar
Vicepresidente Administrativo

MSc. Freddy Sotelo Valer
Coordinador de la Facultad de Ingeniería Mecánica, Electrónica y Ambiental

Abg. Jims Enrique Barrantes Pineda
Asesor Legal



Abg. John Reyes Regalado
Secretario General

Sr. Bértolt Espinoza Valencia,
Repres. Estudiantil

Srta. Evelyn Almestar López
Repres. Estudiantil

Sr. José María Huamán Chinguel
Repres. Estudiantil